

PSOE y Elda Para Todas denunciarán ante la fiscalía la moción de Vox sobre la inmigración por delito de odio

26/07/2024



Vox ha llevado al pleno ordinario de esta mañana una moción para el control de los empadronamientos y la inmigración ilegal. El edil del PSOE, Jesús Sellés, ha señalado que "no solo vamos a votar en contra sino que vamos a denunciar esta moción ante la fiscalía por delito de odio". La moción no ha salido adelante por los votos en contra de PSOE, Elda Para Todas y PP.

Vicente ha presentado la moción exponiendo que "la llegada de inmigrantes ilegales a España está en boca de

todos y Elda no ha sido ajena a este fenómeno ya que el año pasado la ciudad creció con la llegada de 700 personas".

El portavoz de Elda Para Todas, Iñaki Pérez, ha descrito el discurso de Vicente como "xenófobo, racista y fascista porque va en contra de los derechos humanos" y ha añadido que "en España ha habido tres olas migratorias" y que "nadie se va de su casa porque quiera. Si hay miedo de que personas que vienen a nuestro país sin

conocer el idioma nos quiten el trabajo nos lo tendremos que hacer mirar. Además, también se dice que vienen a robar y que no se integran en la comunidad, pero muchos de ellos hacen trabajos que los autóctonos no quieren hacer".

A esas palabras Vicente ha señalado que lo que buscan "es que la gente de fuera venga con un control. La entrada de estas personas no sería un problema si

viniesen a aportar y trabajar".

El portavoz del PP, Paco Sánchez, ha explicado que su voto en contra a esta moción es porque "se ha desarrollado un lenguaje que no debe ser aceptable en el pleno de este Ayuntamiento".

A la denuncia del PSOE también se ha unido Elda Para Todas.